



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 4.068 /

MAT: Adjudica Licitación Pública ID 3734-62-L116, Adquisición diversos materiales de Ferretería", para normalización Redes de Agua Potable.

Laja, Junio 09 de 2016

VISTOS:

- 1.-Acta de Evaluación de la Comisión Evaluadora de fecha 09/06/2016, con resolución Sr. Alcalde.
- 2.-Rechazo en la Apertura electrónica la propuesta presentada por la empresa; Comercial Acoplas Limitada R.U.T. 76.407.127-1, debido a que su oferta económica superaba el presupuesto disponible indicado en las Bases Administrativas.
- 3.-Acta de Apertura electrónica de propuestas informadas por el portal de fecha 08-06-2016.
- 4.-Licitación Pública ID 3734-62-L116 de fecha 02-06-2016
- 5.-D.A. N° 3858 de fecha 01-06-2016, que declara Desierta Licitación Pública ID 3734-60-L116 y autoriza realizar un nuevo llamado a Licitación Pública
- 6.-Acta de Evaluación de la Comisión Evaluadora de fecha 01-06-2016, con resolución Sr. Alcalde.
- 7.-Rechazo en la Apertura electrónicas las propuestas presentadas por; Comercial Acoplas Limitada R.U.T. 76.407.127-1, Ingeniería y Comercializadora Alejandro Fajardo Ruíz E.I.R.L. R.U.T. 76.142.748-2, Multicomercial Chillán Ltda R.U.T. 79.983.790-0 y Comercializadora y Distribuidora Macarena Natalia R.U.T. 76.518.991-8, debido que sus ofertas ingresadas son Inadmisibles, por no ajustarse a los requerimientos y condiciones establecidas en las Bases Administrativas.
- 8.-Apertura electrónica de propuestas informadas por el portal de fecha 01-06-2016
- 9.-Licitación Pública ID 3734-60-L116 de fecha 26-05-2016
- 10.-D.A. N° 3575 de fecha 23-05-2016, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública
- 11.-Orden de Pedido N° 54 de fecha 18-05-2016, del Departamento de Secplan.
- 12.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 13.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones

DECRETO:

1.-**ADJUDICASE:** la Licitación Pública ID 3734-62-L116 de fecha 02-06-2016, a la empresa:

PROVEEDOR	REQUERIMIENTO	VALOR NETO
COMERCIALIZADORA DE PERFILES METALICOS JUAN CARLOS VILLALON TZSCHABR RUT: 76.506.394-9	Materiales de Ferretería	\$ 874.300

2.-**EMÍTASE:** la respectiva orden de compra a la empresa adjudicada por medio del sitio www.MercadoPublico.cl.

3.-**ORDÉNASE,** el pago habiéndose constatado que los materiales fueron entregados en conformidad según lo requerido, con imputación a la cuenta 22.04.999 Sp cc 300202, del presupuesto municipal año 2016.

4.-**PUBLÍQUESE,** en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



S. Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



J. Pinto
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F. Secplan, Control, SSMM, Unidad de Adquisiciones